

# Informe de Actividades Agosto 2021

Chiquimula 31 de agosto de 2021 ✓

Licda.

**María Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-473-2021-029 ✓
2. Nombre: Kirleska Milena García Estrada ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo en la realización de la COMUSAN donde se priorizan acciones en respuesta a la planificación de actividades con las COCOSAN, capacitaciones y actualizaciones de rango críticos de la SSM en el municipio de San José La Arada.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Apoyo en la COMUSAN con la capacitación sobre el tema Rangos críticos de SSM en donde se analizan para tenerlos al día en situación a la SAN del municipio de San José La Arada..
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo en el levantamiento de los monitoreos a niños identificados con D. A, para poder verificar las acciones implementadas por las instituciones que están presentes en el municipio, con el apoyo de las enfermeras del centro y puestos de salud de San José La Arada.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo en la reorganización de las COCOSAN establecidas en el municipio con la finalidad de contar con las actualizaciones pertinentes en relación a la SAN en las comunidades priorizadas por estratos en el municipio; en coordinación con las instituciones presentes en la COMUSAN de San José La Arada.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la entrega de 6 raciones para los niños con D. A. en respuesta al amparo 1347, en coordinación con el VISAN-MAGA, Centro de Salud y SESAN para dar el apoyo correspondiente en la convocatoria para la entrega, en el municipio de San José La Arada.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la entrega de los informes semanales al delegado departamental para la consolidación y el envío a SESAN central.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en la reunión con delegado departamental, en donde se informa de los avances de los niños identificados con D. A, y el seguimiento que las instituciones dan, así como a los monitoreos de la SSM, en la delegación departamental</li> </ul>


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1682 86319 1501

f)  

f)   
 Marco Antonio Monzón  
 COORDINADOR DE DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA  
 -SESAN- 

f)   
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-